

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Más de las promesas pomposas.

IV.

Vamos á terminar esta serie de artículos, exponiendo nuestro criterio en cuanto á la posibilidad de vencer las resistencias que los *intereses creados* han de oponer á la realización de nuestras prometidas reformas. Decíamos ayer que evidentemente se puede en un solo día decretar la reducción del presupuesto de gastos en 300 ó 400 millones de reales.

Todos los españoles, todos menos los que cobran pingües sueldos, están conformes en que se deba pagar menos tributos, para hacer posible la vida de la nación, que se agobia bajo el peso de aquellos.

Pero son muchos los que temen que, al realizar las economías en el ejército, en las clases pasivas, en los empleados innecesarios y en el clero, estos organismos provocarían conflictos tan graves, que habían de costar más caros á la nación que el pago de los actuales impuestos.

Lo cual quiere decir en castellano que, por miedo á una revuelta militar, si se toca al ejército; ó por miedo á una guerra civil, ó mejor dicho carlista, si se toca al clero, guerras y revueltas costosísimas, que ya en el 73 destruyeron la primera república, deben los contribuyentes españoles sufrir resignadamente la ruina y la miseria que les agobia.

Sábase que muchos republicanos abrigan los mismos temores, porque conocen la actitud de los carlistas, para cuando triunfe la república.

Si es verdad que la nación está agobiada; si es verdad que puede desahogarse disminuyendo las contribuciones; si es verdad que éstas pueden disminuirse sin perjudicar los servicios necesarios á la nación; si es verdad que los servicios hoy establecidos en provecho de la nación no están proporcionados á las cargas que sufre el contribuyente; si todo esto es verdad, decimos, es inútil que haya quien resista, por egoísmo de clase, y se oponga al bien general; es lo mismo que despojar al contribuyente con el puñal al pecho; y es sostener á millares y millares de familias en la miseria, por no privarse unos pocos de algo de lo que no es absolutamente necesario.

Pues bien; los republicanos estamos resueltos y decididos á plantear y defender las reformas contra todas las resistencias, aunque para ello sea preciso emplear procedimientos expeditivos.

Puesto que las reformas y las economías se hacen en provecho del pueblo, al pueblo apelaremos para que las defienda de sus enemigos y explotadores, y si el pueblo no quiere defenderlas, es que no merece que se hagan en favor suyo.

El pueblo tiene medios seguros para implantar las economías, y para hacerlas respetar por todos sus enemigos.

¿Es el ejército el que ha de resistir, el que ha de poner obstáculos á la república?

No es posible creerlo; el ejército que pelea, es decir, los soldados son hijos del pueblo y esos hijos no pelean contra sus padres; mucho más cuando saben la razón poderosísima que á éstos asiste.

Pero aunque esos hijos del pueblo fueran tan malvados é ingratos que volvieran las armas contra sus mismos padres, nunca una cohorte de pretorianos podría luchar con el pueblo que los ha de mantener; el ejército con todos sus generales se deshace como el humo, si le falta la sangre del pueblo; sitiados por hambre y la rendición no se hace esperar; tened razón y energía y el triunfo es seguro; y sobre todo, haced un ejército nacional, acomodado á las circunstancias del país y éste no moverá las armas contra la nación.

Los impulsos de guerra civil carlista pueden reprimirse también fácilmente.

La guerra civil no ha interesado verdaderamente al pueblo, mientras significó un simple choque entre dos derechos de monarcas.

Pero hoy que el pueblo había de ver claramente la imposición del clero y que la guerra no tenía otro fundamento que luchar por el presupuesto, que se había disminuido en beneficio de la nación, el pueblo mismo se encargaría de hacerse pronta justicia.

Las guerras carlistas pasadas se han sostenido, y todo el mundo lo sabe, con el dinero y con los recursos que los obispos y los canónigos y los absolutistas ricos y los fanáticos con sus rifas piadosas, etc., han enviado á las huestes carlistas.

Con la república, todos los partidos tienen abierto legalmente el camino del poder; el que se alce en armas debe ser tratado sin piedad. Pero el pueblo debe contestar á la guerra con la guerra y cargar las costas á los provocadores.

En cuanto se levante una partida carlista en cualquiera provincia se pone preso á todo el alto clero, en cuyo beneficio se levanta aquella.

Si insisten las partidas ó aumentan se confiscan los bienes particulares de estos caballeros.

¿No ceden?; constituir en prisión á todos los grandes y medianos contribuyentes conocidos como carlistas, y si es preciso se confiscan sus bienes para gastos de guerra.

Y si arrecian las circunstancias iremos con ellas á donde nos lleven; si se empeñan, quedaremos los unos ó los otros.

A semejante obra de iniquidad la guerra sin cuartel; á la fuerza, con la audacia; al miedo se contesta con el terror.

Esta es una opinión particular que debe estudiarse para en su día, cuando haya necesidad de cumplir las reformas prometidas.



No hay moros en la costa.

Porque, efectivamente, lo que hay no son moros con sus blancos alquiceles, sus amplias chilabas y sus corvos yata-ganes, sino ingleses de marca mayor, con sus cascos de fieltro, sus polainas y sus cananas rellenas de cartuchos para el rifle; todo muy bonito y arreglado conforme al figurín de la *grand tenue* de los ejércitos coloniales.

Conocíamos siete plagas de Egipto, y ocho desde la ocupación de Alejandría

por los ingleses; pues bien, esta última plaga de Egipto amenaza caer también sobre Tánger, hiriendo de rebote á Francia y á España en sus intereses respectivos.

—¡Ojo con la nebulosa Albión!—exclama un periódico avisado.

—¿Cómo nebulosa?—añade otro más avisado todavía—usted no sabe geografía astronómica; eso es una estrella con rabo.

—¡Pues á colearla!—gritan ambos seguidos por el entusiasmo popular que no desperdicia la ocasión allá donde se ve un asomo de Carolinas.

Por ahora no hay nada que temer.

Nosotros, acostumbrados á tratar con ingleses, ya de nación ya de bolsillo, hemos de agotar todo el formularismo diplomático que nos sugiere de una parte nuestra práctica en sortear, capear, evitar y contentar inglés, y de otra la antigua sentencia castellana que dice: «Con todo el mundo guerra y paz con Inglaterra.»

Francia no ha de tener en el canal de la Mancha un nuevo canal de Panamá, aunque el comparar ahora uno con otro, algo darian los franceses porque se volvieran las tornas, y el istmo de Panamá se abriera definitivamente, mientras el paso de Calais se cerraba por los siglos de los siglos.

Pero no es dado á la mano del hombre abrir los istmos y cerrar los estrechos como quien abre y cierra los cajones de la cómoda.

Francia é Inglaterra no han de inaugurar una nueva lucha como la famosa de treinta años.

Nosotros tampoco estamos para tramas, aparte que nuestras relaciones con las Islas Británicas no pueden ser más pacíficas y amistosas.

Estamos á partir un Peñón.

Pero la noticia de que el coronel Ridgeway—nuevo representante de Inglaterra en Marruecos—vá á llegar á Tánger, acompañado por una formidable escuadra, ha hecho temblar á nuestros vecinos, que se disponen á enviar también cañoneros, acorazados y cruceros de primera clase, y ha despertado en nosotros santa indignación y propósito irrevocable de enviar á las costas de Africa, no ya una escuadra, sino toda una caja de compases entera y verdadera.

En Cádiz y Algeciras se disponen tropas de desembarco.

La epopeya de Africa no está tan lejos para que deje de despertar en nuestros paladares el sabor del laurel; si bien ahora no está al estofado para laureles.

Pero hay que garantizar la neutralidad española como la independencia de la Mauritania.

No hay otro lema posible en la cuestión de Africa que la frase, un tanto mutilada, del Nuevo Testamento:

*Noli me Tanger.*

LUIS ROJO VILLANOVA.

19 Enero 93.

(Prohibida la reproducción.)

## A "Las Dos Provincias,"

En Dios y en mi ánima os juro, estimado colega, que me place en alto grado haber de entendermelas con un tan cortés adversario como vos, y magüer mi levantisco temperamento, por las continuadas escaramuzas que á diario tengo que sostener, ya que no descomunales batallas, con tan mezquino follón ó político malandrín como á mi encuentro salen, procuraré corresponder dignamente á vuestro honroso comediamento, que no es justo mostrar rigores á quien finezas dice.

¡Grandes é inauditas cosas ven los que

siguen la orden de la andante *politique-ria!* Porque has de saber ¡oh fusionista colega! que la hermosa dueña de nuestros sentimientos amorosos, la República, no ha menester, para salir del encanto que la mancilla y á que la redujo la espada, ni ilustre ni gloriosa, de un soldado aventurero, so los algarrobos de Sagunto, del consejo de sus adversarios, que si bien del enemigo tomarse debe, al adagio de que, *Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena*, me atengo.

Y dicho esto, sin ánimo de ofenderos por vuestras tan leales advertencias, me propongo desfacer los entuertos de vuestra argumentación.

Candidatos propios, para los republicanos, son todos aquellos que por sus altas dotes de sabiduría, rectitud de conciencia, integridad de principios y denodado esfuerzo en pro de la causa, arremeten sin temor contra todas las injusticias sociales y políticas, ya en los campos de batalla, ya en las ciencias, ora en los organismos políticos, ora en la labor diaria; pero sin que ninguno, por juro de heredad, sin el consentimiento de sus electores, pretenda un distrito, que no en provecho de éste, sino de todos, deben en las Cámaras legislar. Por algo son representantes de la Nación, que no de una provincia.

Con gran verdad afirmáis que *«los electores, en uso de su derecho incuestionable, pueden dar sus votos á quien mejor les parezca,»* según lealmente os advertimos, pero que *«los votos se dan, no por ganas de darlos, sino para tener un diputado que represente la política.»* Evidente de toda evidencia es lo que decís, y argumento en contra de vuestras pretensiones; porque ¿quién mejor representar puede las ideas republicanas, que sus aguerridos caudillos y esforzados jefes, Zorrilla, Pi, Salmerón? Ni cómo por ser elegidos en varias circunscripciones éstos, aun cuando la renunciada fuera la nuestra, quedaría sin representación la política que los extremeños profesan?

Podrá suceder, y sucederá seguramente, que el número de elegidos sea menor; pero convencidos como estamos de que mientras el manubrio electoral esté en poder de quien á su antojo lo maneje, no hemos de derribar á los nigromantes que nos des gobiernan, preferimos la calidad á la cantidad de los elegidos, para que con sus talentos eleven á ideales regiones los espíritus débiles é indiferentes y se apresten á reñir la descomunal batalla, magüer fiquen muertos en ella; que non es la vida de más pro, que la muerte tenida á su deber de caballeros.

Y dicho esto, convénzaos ó no, estimado adversario, que convencersos debiera, solo me resta añadir que si la cuestión del Panamá deshonra á falsarios republicanos, la institución se glorifica haciendo justicia sin distinción de clases y ventilando la contienda á la faz de todas las naciones, lo que no puede decirse de los asuntos de los tabacos, del municipio de Madrid, de los dos apóstoles, del canal del Ebro, de la Trasatlántica, de los hueveros, del Banco, ferrocarriles, etc., que interminable fuera la enunciaci6n, sin contar los despilfarros de la Hacienda en casa real, ejército, clero, marina, y.... la bancarrota en perspectiva, como uno de vuestros caudillos ha poco dijera.

Y termino porque no digais que doy á moro muerto gran lanzada.

El Creador del mundo os guarde y á mí no me olvide.

## LA POLÍTICA EN MADRID.

En prueba de que no faltamos ayer á la verdad al decir que nuestros telegramas llegaron por el correo, á causa del



mal estado de las líneas, copiamos de *La Correspondencia* lo siguiente:

«Anoche, el martes, las líneas telegráficas se encontraban interrumpidas, en general, a causa del temporal de nieves. Sólo funcionaban Sevilla y Córdoba, alternando con un hilo.

El servicio se remitía por el correo.»  
Por esta razón se quedaron ayer los lectores sin los telegramas de nuestro Servicio particular.

\* \* \*

La tribuna española está de luto.

A las ocho de la noche del 18 falleció el eximio orador D. Cristino Martos, a los sesenta y tres años de edad.

Nació en Granada, y de allí se trasladó a Madrid, en 1848.

El primer periódico en que se dió a conocer, fué *El Tribuno*, fundado y dirigido, en 1854-56, por D. Alejo Galileo, ardiente demócrata y muy amigo del que esto escribe.

El 22 de Junio de 1866, se batió Martos en las barricadas de Madrid, al lado de Ruiz Zorrilla, Castelar, Becerra y otros patriotas, y como ellos, fué condenado a muerte, habiendo tenido que ex-patriarse.

Cuando triunfó la revolución de 1868, regresó a Madrid y fué elegido presidente de la Diputación provincial.

En las Cortes Constituyentes, con motivo de los debates sobre elección de monarca, pronunció las memorables palabras de que «España debía tener la menor cantidad posible de rey.»

Ministro de Estado, bajo las presidencias de Prim y Ruiz Zorrilla, ocupó también, durante el mismo período constituyente, la presidencia del Congreso y del Senado, que formaban una sola Asamblea.

Volvió a ser ministro del de Gracia y Justicia, en el Gabinete nacido del golpe de Estado del 3 de Enero de 1875, y del que fué presidente el duque de la Torre.

El resto de la vida política de D. Cristino Martos es muy conocido, y no hemos menester recordarlo.

Sus frases, siempre cáusticas, su dominio de la tribuna, hicieron que se le comparara al gran Mirabeau, el orador que hace poco más de un siglo conmovió a Francia y al mundo todo, y que fué uno de los heraldos, si no el primero, de la Revolución transformadora de las bases de la política y de los derechos del hombre a la libertad, hasta entonces hollados y escarnecidos.

Martos, por misteriosa ley de la naturaleza, apenas fué atacado, hace tres días, de la congestión cerebral, perdió el uso de la palabra; él, que en vida, la tuvo tan polerosa y avasalladora.

Su muerte es un luctuoso acontecimiento.

Al cadáver se le tributarán honores de Presidente de las Cortes, como si hubiera fallecido siéndolo.

Es un homenaje debido.

\* \* \*

Difficil transición es la del escritor, que tiene, después de haber llorado sobre la tumba de un repúblico ilustre, que hablar de los aspirantes a distritos, sin otros méritos que los del más injustificado é incommensurable afán de figurar y de obtener medros personales.

Mal cariz debe presentar el encasillado para alguno de esos aspirantes, á juzgar por la actitud de *El Imparcial* y de *El Resumen*, que han hecho casi un cambio de frente y empiezan á combatir al ministerio.

¿Es porque han sido desahuciados dos ó más *inquilinos* de las casas-redacciones de aquellos dos periódicos?

Siempre el yo por delante, y creyendo los tales *yoyeadores* que con sus amagos de oposición van á hacer que «tiemblen las esferas y se hunda el firmamento.»

Los que vemos á distancia, estamos en el caso de decir:

*Nao tembles terra, que nao te fago nada.*

\* \* \*

A este propósito, *El Liberal*, en un muy salado artículo, que titula *Habas contadas*, dice, *recargando la suerte*, á los aspirantes *porque sí*, lo que copiamos, y es:

«Ante tal irrupción de aspirantes á diputados, hacia recientemente un personaje de la situación la cuenta siguiente, llamada á quitar grandes ilusiones á muchos de los pretendientes á distritos:

—En primer término—decía la persona a quien aludimos—el Gobierno tiene el deber de respetar los puestos que en las últimas Cortes ocupaban los ciento y pico que componían la minoría

liberal y que vuelven á solicitar los sufragios de sus electores.

Después el Gobierno tiene necesidad de dar preferencia á aquellos de sus correligionarios que en las anteriores elecciones generales lucharon contra los candidatos conservadores y resultaron vencidos, porque algo merecen su entusiasmo y los sacrificios pecuniarios que hubieron de hacer entonces.

Luego viene el respeto del Gobierno hacia los candidatos conservadores que, ó tienen elevada significación ó representan verdadera suma de fuerzas en sus distritos, y á todos los cuales el Gobierno apoyará indirectamente, no oponiéndoles candidatos oficiales.

Además, el Gobierno verá con simpatía el triunfo de quince á veinte candidatos posibilistas, á quienes en manera alguna hostilizará, considerándolos, por el contrario, como auxiliares de la política fusionista.

También muestra el Gobierno cierta benevolencia para con algunos de los candidatos silvelistas que no cuentan, como otros, con verdadera fuerza propia en los distritos que representaban en el anterior Congreso, y que aun no siendo muchos, aumentan el número de los compromisos del gabinete.

Después de esto, el Gobierno tiene que descontar, por fuerza, los lugares en que triunfen los republicanos—que no seran pocos—y los que alcancen también los integros y carlistas, que serán bastantes mas de los que tenían en el último Congreso.

—«Añádase á esto—decía el ministerial á que aludimos—la docena y media de distritos de reserva que hasta última hora tiene que tapar el Gobierno, y las elecciones dobles—que probablemente serán cinco ó seis—y se comprenderá que está hecho sin grandes quebraderos de cabeza el verdadero encasillado y que se puede decir de los candidatos obligados que son habas contadas.»

De primera; y es un cuadro que podría firmar el mismo Rafael de Urbino, poniendo á su pié el

*Lasciate ogni speranza, del Dante.*

\* \* \*

Ayer holgamos; y hoy, que hay materia sobrada para escribir otro tanto, sobre lo escrito, no disponemos de espacio.

Por fortuna, lo que aún deberíamos añadir, aunque de interés, no es de interés palpitante, y por tanto, puede esperar á mañana sin que resulte *fiambre*.

Así que mañana será otro día.

Y como si esto fuera un folletín de los tiempos antiguos, empleemos la frase que se usaba:

*(Se continuará.)*

## CARTA DE LISBOA.

18 Enero de 1893.

Ya está salvado el país.

Así puede afirmarse que sucede, gracias á los proyectos de Hacienda que anteayer fueron presentados al parlamento por el Presidente del Consejo de Ministros.

El Portugal de mañana no será el Portugal de hoy ni el de ayer; tendrá mucho dinero con que rellenando las arcas de la nación podrá atender á sus compromisos y á todos los despilfarros que vienen haciéndose, para lo que se ha decretado que el pueblo se quedé sin camisa si fuere necesario.

\* \* \*

Los proyectos de Hacienda por lo exagerados é inicuos, máxime en esta época tan dolorosa y de tanta escasez de dinero, en que todo se obtiene por precios elevadísimos, en que los intereses de la Deuda pública fueron reducidos, en que los sueldos de los funcionarios públicos sufrieron grandes rebajas, y en que los muchos escándalos descubiertos y por descubrir, lanzaron en la miseria á centenares de familias, han causado, no sólo en Lisboa, sino en todo Portugal, muy mala impresión.

De Oporto dicen en telegrama dirigido á O'Seculo, que nadie cree, dado el caso de que el parlamento apruebe tan escandalosísimos proyectos que estos que tienen por fin explotar la MISERIA PÚBLICA puedan realizarse.

La prensa en general rechaza tan inicuas disposiciones de Hacienda y calificar de loco al que las hizo.

Y con efecto, tan descabelladas *medidas* con que se pretenden salvar un país agravando las miserias de un pueblo, no pueden más que ser atribuidas á un loco que quiere dejar renombre en la administración de este país.

\* \* \*

De los proyectos de Hacienda, el más incalificable y que ha merecido más la atención del Gobierno como principal fuente de muchas recetas, ha sido el impuesto de consumos.

En él fueron recargados algunos impuestos con gran rigor y tributan muchos otros artículos que anteriormente estaban exentos.

Y lo que se ha recargado y tributado parece que debía afectar á todos en relación á su posición social, pero así no sucede, siendo principalmente los pobres aquellos que más recargados han sido en sus penosos medios de vivir.

Pero lo que más resalta es que el ilustre financiero, exceptuando la sardina y otro pescado conocido bajo la denominación de carapao, á título de constituir la alimentación de los pobres, ha sido inexorable para con estos hasta el punto de hacer tributar la sal, que es uno de los artículos más necesarios para la preparación de las comidas.

Los proyectos en sí, todos ellos remueven el ánimo de quien los lee, pues el ministro que los redactó, á la cosa más insignificante le impone el más pesado recargo, que en las circunstancias actuales imposible es tolerar.

Esta es la cuestión palpitante de la semana que trae los ánimos bastante agitadísimos, cuyos resultados, á juzgar por lo que se espera, operará en nosotros una radical transformación de... todo en fin.

PERICO.

## Seccion regional.

TÁLIGA.

De este pueblo nos dicen lo siguiente:

Le escribo para ponerle al corriente de los desaguisados que están cometiendo tres padres misioneros: que hace unos días se presentaron en ésta de *vobilis-vobilis*, sin que hasta la fecha se hayan obtenido otros beneficios que el de surgir querellas entre matrimonios, y no pocos disgustos entre amigos.

Uno de los casos, después le diré los demás, es que en la primera procesión que recorrió las calles del pueblo, uno de los misioneros, trató sin la menor delicadeza á los niños y niñas que asistieron, llamándoles burros y obsequiándolos con otros calificativos no menos incorrectos.

Su misión será de *paz*, pero en nada lo demuestran, pues menudean las cuestiones originadas por si deben cantar las sobrinas del cura y las de su bando, ó las que lleva la maestra, que según la misma, sirve para el caso; lo cierto es que unas y otras andan á la greña, á todas horas, en el templo.

Anoche ocurrió que estaban tres mujeres en la iglesia con la mayor compostura, y porque á uno de los misioneros se le antojó que se colocasen en otro sitio, y ellas no satisfacían su capricho, las plantó en medio de la calle.

Dicen de Monterrubio, que un vecino de Aldea de la Vaca, llamado Miguel Murillo, fué bárbaramente maltratado hace tres días, por otro sujeto llamado Alonso Sánchez, vecino de Benquerencia.

En la dehesa denominada «Cabra Alta», enclavada en término de Villanueva del Fresno, fué encontrado el día 14 el cadáver de un leñador llamado Francisco Merino Gallego.

El dictámen del médico dice que había ocasionado la muerte de aquel, un ataque de *aplopeja perosa*.

La noche del 17 del mes actual, á unos tres kilómetros de Villafranca, fué acometido por tres hombres desconocidos un vecino de Béjar llamado Marcelino Heras, vendedor de pimienta, al cual robaron un billete de 500 pesetas, tres de 100 y 500 pesetas más en plata.

La Guardia civil hace activas pesquisas para el descubrimiento de los autores del robo.

## Revuelos.

Estamos como estábamos.

Es decir, que la combinación ministerial del encasillado, en nuestra provincia, no ha sufrido ninguna alteración en las últimas 48 horas.

Se dice, sin embargo, que D. Federico Abarrátegui gana terreno, y esto es tanto como decir que los demás pretendientes lo pierden.

Los que están en primera fila, poco ó nada sentirán paso más ó paso menos, porque siempre quedarán á una distancia honesta del casillero; pero para el que figuraba á la cola, un paso atrás significa tanto como la pérdida total de su esperanza.

Como la zorra de la fábula tendrá que decir: «están verdes.»

El organillo del alcalde de los *ruidos sonoros*, pone su *chinita* en el empeño que ha manifestado la prensa monárquica de desvirtuar la importancia de nuestra coalición y no se contenta con *suponer* que no será duradera, como hacen los periódicos serios, sino que desde luego la dá por infructuosa.

¡Hola, hola! ¡Habrás visto pillin semejante!

¿A que vá á resultar la coalición algo así como la gestión municipal del alcalde *festejos*? Ya verán ustedes como todo queda reducido á música celestial.

Por algo ha empuñado la batuta el alcalde partiquino; y si no al tiempo.

\* \* \*

Convengamos, *chicharra* de fèria, en que no le faltaba á usted más que meterse á profetizar en el campo republicano, para convertirse en una verdadera *si-bila*.

¡Sarasa! y qué manera tiene de predecir!

Cáspita y qué modo tiene de cantar....

(música de *La Vieja*)  
es lástima y muy grande que no sepa tocar más que el violon, que tanto dá en sobar.

\* \* \*

Después de todo, el *Diario* debe juzgar de la armonía de los republicanos por la que reina en el campo en que *soto vocce* milita, y no está mal, no está mal, porque todo es paz entre los príncipes de su iglesia; Albarrán y Montero son testigos, y Silvela y Romero bien lo prueban.

\* \* \*

Arregle V. su casa, y déjese de venir á enredar la del vecino, que por ahora no hacen falta sus oficios.

\* \* \*

Aczba el *figle* extremeño diciendo que solo LA REGIÓN vé sombras en donde no hay más que luz muy clara.

Querido *figle*: si nosotros nos alumbráramos con los destellos de los vinos *claros* que se sirven en los banquetes provinciales, seguramente no veríamos tan turbio.

Además, la necesidad y el hambre en que vivimos desde hace tantos años, nos tienen desmayados y esto hace que nos ocurra con frecuencia ver un solo punto negro donde puede haber varios.

Por fortuna los rayos luminosos que partiendo del hermoso Febo, se reflejan en los cristales de las botellas que guardan los ricos vinos que tanto alumbraron en aquel banquete famoso, comienzan á irradiarse por el horizonte extremeño, y muy pronto llegarán á nuestra redacción, que si no *está á las once*, está muy al Oriente y desaparecerán las tinieblas en que vivimos. Venga, pues, luz, mucha luz, para que nos veamos todos sin la opacidad que las nieblas prestan á los entes humanos.

*Las Dos Provincias* califica de *poco gusto* el snello que publicamos dos días há, diciendo que se había puesto en el último lugar del encasillado á su candidato *predilecto*; *predilecto*, sí, que también *Las Dos Provincias* tiene su *predilecto*, como el otro.

Y vean ustedes lo que son las cosas: nosotros creíamos que aquel snello era gustosísimo.

Precisamente para que lo fuera procuramos cargarle de pimienta: sentimos haber defraudado las esperanzas del paladar del colega.

Para otra vez cargaremos más la mano.

\* \* \*

Y allá va: te hemos noticia de una carta que se ha recibido anoche en esta capital, en que poco más ó menos se dice lo siguiente:

«Querido amigo: Fulano y Zutano (no decimos los nombres porque no hay para qué; pero conste que son dos potencias de primer orden ante el Gobierno) trabajan con empeño porque seas tú el encasillado, y tu nombre y antecedentes puedo asegurarte que han sonado muy



bien en los oídos de Sagasta, que parece se inclina á prescindir del que por su procedencia conservadora y hasta moderada, venía pretendiendo ser nuevamente el encasillado en esa circunscripción.»  
Ahora, colega, traduzca usted si quiere, y afirme usted lo que le dé la gana, que nosotros insistimos en repetir lo que hemos dicho; esto es, «que su *predilecto* no está, hasta hoy, oficialmente encasillado.»

\*\*\*

Y respecto á las apreciaciones que le merecen nuestros sueltos, calificándolos de ataques personales á D. Casimiro Lopo y Molano, debemos rechazarlas en absoluto, porque nosotros no hemos dicho que sea un mal hijo, ni un mal padre, ni un hermano capaz de desplumar á sus hermanos, ni un ciudadano, en fin, de conducta personal reprobada por la diuina, aviesa, falsa y cobarde: esto serían ataques personales.

Pero decir que no está encasillado un D. *Futraque*, jamás será un ataque personal á D. *Futraque*.

## Sección local.

### TRIBUNALES.

Ante la sección primera se vió anteayer en juicio oral y público la causa contra Antonio Sardiña, vecino de esta ciudad, por lesiones.

Defendió al procesado el Sr. D. Angel Herrera.

\*\*\*

Por no haber comparecido el procesado se suspendió la vista de una causa que anteayer debió celebrarse ante la sección segunda.

\*\*\*

Ante la sección tercera se vió un proceso de poca importancia.

Tenemos entendido que en breve verá la luz pública un libro de bonitas poesías, escrito por el inspector del cuerpo de vigilancia, D. Roberto Bueno.

La Intervención de Hacienda de esta provincia ha sido dividida en cuatro secciones, que las componen los negociados siguientes:

- Primera: Negociado de Rentas públicas.
- Segunda: Negociado de Gastos públicos, Corporaciones civiles y Deuda.
- Tercera: Propiedades y Estancadas, y
- Cuarta: Operaciones del Tesoro y Clases pasivas.

Ha sido trasladado á la provincia de Jaen el inspector de Hacienda de esta provincia, D. José Sanchez Ferrer.

### Un hijo desnaturalizado.

Ayer por la mañana, un sujeto que vive en la barriada de la estación del ferrocarril, intentó acometer con una navaja á su anciana madre, Victoria García. Del hecho se dió cuenta al Juez municipal.

La Victoria está convaleciente de una enfermedad. La impresión que le produjo el criminal proceder de su hijo, fué causa, sin duda, de que por la tarde se le presentara fiebre.

Ayer ingresó en el Hospital civil Leoncio Salgado, que había sido mordido por un perro.

Hoy se celebrarán honras en la iglesia de San Andrés, por el eterno descanso del alma de doña Encarnación Ladró de Guevara, madre de la señora doña Matilde Lopez-Berrio, viuda de Orduña.

### NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

*La Moda Elegante.*—Hemos recibido el último número de este acreditado periódico. Contiene una excelente revista de modas, artículos amenos, explicación de los grabados, etc. Los que ilustran dicho número son buenos en verdad y facilitan la confección económica de los trajes para señora. Administración, Arenal, 23, Madrid.

### Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19 DE ENERO DE 1893.  
*Servicio para mañana.*

Parada, Castilla.  
Jefe de día: Tarifa, Sr. Comandante D. Victoriano Labora.  
Hospital y provisión: Tarifa, Capitán D. Alejandro Rodríguez.  
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Juan Estizne; Villaviciosa, Teniente D. Miguel Delgado Tarifa, Teniente D. Federico Aguirre.  
Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Eloy Yustas.  
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.  
El General Gobernador, *Gutiérrez*.

### MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 19 DE ENERO.

#### NACIDOS.

José Fernandez Silgo.  
Venancio García Borrega.  
Angel Correa Corehero  
Sebastiana Sanchez Dominguez.  
Antonio Sanguino Mensalve.  
Nemesia Pascual Carbajo.  
Antonio José Reinero.

#### FALLECIDOS.

Julio Ullan Gonzalez.  
Josefa Pinilla Blanco.  
Genaro Yañez Nuñez.  
Ricardo Coronado Suarez.  
Antonio Sanchez y Sanchez.

### Servicio telegráfico

Madrid 19 (11'35 m.)

Constituido el directorio republicano.

Representan á los centralistas, Salmerón, Labra y Pedregal. A los progresistas, Muro, Labra y Saavedra. A los federales Pí, Ribot y Moya.

Madrid 19 (11'50 m.)

Hoy ultimaron su manifiesto los republicanos. Solemnísimo el entierro de Martos. Se le han tributado iguales honores que al conde de Toreno.

Continúa la interrupción de algunas líneas telegráficas por causa del temporal.

### SERVICIO POSTAL

*Bodoná.*—D. M. S.—Queda V. suscrito por un trimestre. Su importe de 5 pesetas puede entregarlo al corresponsal de LA REGIÓN EXTREMEÑA D. Isidoro Salvador, á quien se envía el recibo correspondiente.

*Villar del Rey.*—Recibida su carta y hecho el cobro de D. P. L. Muchas gracias por su actividad.

*Garlitos.*—Don J. J. V.—Recibida la libranza de 15 pesetas y queda pagada su suscripción hasta el 28 de Febrero próximo. Cuando le presenten el recibo que se había enviado al corresponsal económico de LA REGIÓN en Puebla de Alcocer, diga que ya ha remitido su importe.

*Higuera la Real.*—Don F. R.—Recibida su carta con la libranza y sellos por valor de 14 pesetas 45 centimos.

*Siruela.*—Recibida su carta con la libranza de 10 pesetas. Figurará en lo sucesivo como inscrito en el Cuadro de la Constancia.

## PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en géneros de punto, tanto de señora como para caballeros.

Especialidad en gafas, quevedos, lentes y toda clase de objetos de óptica.

19, SAN JUAN, 19

### Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

Badajoz—Tip. *La Minerva Extremeña.*

## HOJA DEL DIA

### CALENDARIO.

#### SANTOS PARA HOY.

Santos Fabián papa y Sebastián mártires, y Eutimio abad.

#### SANTOS PARA MAÑANA.

Santos Fructuoso obispo, Augurio y Eulogio diáconos, mártires, y santa Inés virgen y mártir.

#### EFEMÉRIDES.

1745.—Muere Carlos VII, emperador de Alemania.  
1848.—Muere el rey de Dinamarca, Cristián VIII.

#### CONOCIMIENTOS ÚTILES.

##### LECHECILLA DE TERNERA.

Se lava en varias aguas y se deja escaldar un cuarto de hora en agua hirviendo; despues se puede emplear en los guisos que se crea oportuno.

#### MISCELÁNEA.

A Matilde le duelen las muelas y llora.  
—Pero, hija mia, ten juicio delante de la gente, le dice su mamá.  
¡Ya!—contesta la niña;—le tendría si pudiera hacer lo que tú, que en doliéndote los dientes te los quitas.

En un fielato de consumos:

—¿Trae usted algo que pague derechos?  
—No, señor.  
—¡Como! ¿Cuando estoy viendo que lleva usted dos botellas de vino en el bolsillo!  
—Pero entendámonos: ¿Quién va á pagar los derechos, las botellas ó yo?

## CUENTO.

(CONTINUACIÓN)

facilmente, oírme rompí el silencio, diciéndola en tono familiar y con aire, así como si hablara de cosas indiferentes, para que las señoras vecinas no sospecharan la importancia é interés de nuestro coloquio: Señora, no podía suponer que había de proporcionarme la Providencia dicha como la que esta noche recibo. Venía hastiado; no había despegado los labios desde la salida de Lisboa, porque estas señoras ni tenían ganas de hablar ni me dieron motivo para ello, y me disponía á aburrirme del todo, en el resto del viaje, cuando ha llegado usted con su para mí y para todos, interesantísima hermosura, á cambiar por completo el aburrimiento que me embargaba, por la más grata y la más dulce y codiciada de las felicidades.

Aunque nunca tuve ocasión de manifestárselo más que por signos, usted sabe que siempre sentí marcadísima afección por sus encantos; verlos hoy tan cerca, y poder, en noche tan feliz, gozar de lo que siempre constituyó mi mayor

(Se continuará)

# ANUNCIOS PREFERENTES

FABRICA DE SOMBREROS DE HIJOS DE G. SARTOU. 10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva. SUCURSAL Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios. Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, soldados y canoas. 18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN. Lectura de novelas á domicilio. Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación 18, SOLEDAD, 18.



BARAINCA, DENTISTA. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. Melendez Valdés, 4. (Antes calle del Granado.) BADAJOZ.

## ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo. Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Único representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

### VENTA.

Se venden las yerbas, hasta San Miguel, de la dehesa de Calatraveja, de este término. Para tratar con su dueño, en el cortijo de la misma dehesa.

## LA FORTUNA ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco—Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos. Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE. Menacho (antes Pozo) y Vasco—Nuñez, 10 BADAJOZ.

## La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES DE BERNARDO GUERRERO. Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores. ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS. NO CONFUNDIRSE, RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

## BORDADORA.

Se necesita una buena y puntual bordadora en la camisería del Sr. Hernando, San Juan, 32. La que no reuna estas condiciones, que no es presente.

## FOTOGRAFIA

DE M. OLIVENZA, 14, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14 BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el retoque.

## ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jabero», término de Barcarrota, propiedad de D. Arcadio Albarrán. Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

## VENTA DE FINCAS.

A voluntad de sus dueños, se venden las siguientes: Una casa, en esta ciudad, calle de San Blas, núm. 12. Otra id., calle de Benegas, núm. 11. Dos suertes de tierra en el proyectado barrio El Mercadillo (Corchuela), con casa ambas. Dirigirse á D. Francisco Rubio y Mero, Benegas, 8, principal.

## SE NECESITA

una oficiala en bordados. Alamo, 24, darán razón.



Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclandola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU **GRAN CAUDAL DE AGUA** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

## LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

### MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

## FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

## LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,  
BADAJOZ

### A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora todo clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España; J. URIACH Y COMP.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos, en Badajoz, señora viuda de Vitali.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 431.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria. Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.

## AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Provincias.	
	Madrid.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, en cartónada, sin papel secante. . . . .	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	1 50	2 00
Edición de un día en plana, en cartónada, sin papel secante. . . . .	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . .	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	2 50	3 00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . .	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagares.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Pailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 16, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

## Calendario Americano para 1893.

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), receptos higienicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinicola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anecdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 centimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

## FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la **UNICA** que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Morceno Nieto, 12, Badajoz.

## GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

## LA MILICIA.

TIPOS MILITARES

XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévez.

Por CINCO REALES se vende en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares ó tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévez además de conocer admirablemente aquel posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares.

A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguros de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.

## PERCHELERAS Y TRINITARIAS

Colección de canteras por Don Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato DON SALVADOR RUEDA.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 centimos, ó letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares, se rebaja el 30 por 100.

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,  
ABOGADO.—Mérida.

## APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos  
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)